



ALCALDIA
DE
SAN AGUSTIN
(TERUEL)

g. con 475/13 1

Núm. 275

Teniendo necesidad de ausentarme de esta localidad, por asuntos propios y con el fin de contraer matrimonio, - cuyo plazo calculo hasta el dia 29 del corriente mes de Noviembre, y que pienso empezar a disfrutarlo el dia 13 del actual, es por lo que lo comunico a V.E., con el fin de que tenga a bien autorizarmelo, para el fin indicado, - ya que los servicios de esta Alcaldia, quedarán definitivamente atendidos, - delegando en el Sr. Teniente Alcalde DON JOAQUIN PEREZ PEREZ.-

Noviembre

GOBIERNO CIVIL DE
SAN AGUSTIN DE TERUEL
9303
9 NOV 1962

Lo que me plazco en ponerlo en el superior conocimiento de V.E., con el fin de que tenga la bondad de contestarme con la antelación necesaria al dia 13 que pienso ausentarme, para mi conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
SAN AGUSTIN 9 de Noviembre de 1962,
EL ALCALDE,

[Handwritten signature]



concederle como yo se hizo con el fin de poder for

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL



18

1481

Accediendo a la peticion que formula en su escrito nº 275 de fecha 9 del actual, he acordado concederle un permiso para ausentarse de la localidad por motivos de matrimonio, que empezará a disfrutar el dia 13 de los corrientes para terminar a fines del mes en curso; debiendo hacer entrega de la Alcaldia al Teniente Alcalde, D. - Joaquin Perez Perez y dar cuenta a este Gobierno Civil, de la fecha en que tenga lugar su reincorporacion al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 10 de noviembre 1.962.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Alvira

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento. - GOBIERNO
SAN AGUSTIN ARAGON

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA PARTICULAR

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR

28

Con esta fecha se le concede al Sr. Alcalde de San Agustin, un permiso del 13 al 29 de los corrientes; se hace cargo Teniente Alcalde D. Joaquin Perez Perez.

Teruel, 10 noviembre 1.962

EL GOBERNADOR CIVIL



ALCALDIA
DE
SAN AGUSTIN
(TERUEL)

(SECRETARIO)

Núm. 304

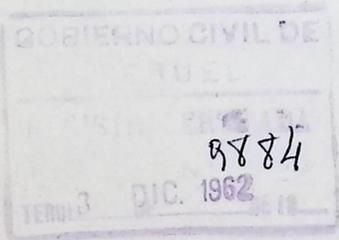


En cumplimiento a lo ordenado por V.E. en oficio n- 1469, sección 1ª, de fecha 8 del corriente mes de noviembre, tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que el Alcalde-residente de este Ayuntamiento D. Melchor Escribano Perez, se ha reincorporado en el día de la fecha a su cargo de Alcalde, una vez realizado el viaje que tenia previsto, cesando por lo tanto en el día de hoy como Alcalde accidental, el teniente de Alcalde D. Joaquin Perez Perez.

Dios guarde a V.E. muchos años.
San Agustín 1 de Diciembre de 1962.

El Secretario del Ayuntamiento,

Antonio Pizarro



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel



ALCALDIA
DE
SAN AGUSTIN
(TERUEL)

Núm. 303

De acuerdo con lo ordenado por v. d. en oficio n- 1481, sección 1ª, de fecha 10 del pasado mes de noviembre, le significo que en el día de la fecha, me he reincorporado a mi cargo de Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, una vez realizado el viaje previsto, cesando por lo tanto en esta función y con carácter accidental el Teniente Alcalde D. Joaquín Pérez Pérez.

Dios guarde a v. d. muchos años.
San Agustín 1 de diciembre de 1962,
El Alcalde-presidente,



Joaquín Pérez Pérez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel